

Sesión del 02 de agosto del 2016

Profesor Honorario: Doctor Isaac Goldemberg.

El Consejo Universitario acordó conferir la distinción académica de Profesor Honorario de la Universidad Ricardo Palma al doctor Isaac Goldemberg, otorgándole el Diploma y la Medalla correspondiente para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios que esta distinción otorga.

Propuesta de vacantes para los procesos de admisión correspondientes al semestre académico 2017-I.

El Consejo Universitario aprobó las propuestas de vacantes para los procesos de admisión correspondientes al semestre académico 2017-I.

Suspensión de ejecución de propuesta de vacantes para Segundas Especialidades.

El Consejo Universitario acordó suspender la ejecución de la propuesta de vacantes de las Segundas Especialidades en Psicopedagogía, Paleontología y Microbiología y Parasitología para el Concurso de Admisión 2016-II.

Modificación de carga lectiva, semestre académico 2016-II: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

El Consejo Universitario acordó modificar la carga lectiva inicial asignada a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para el semestre académico 2016-II, en los siguientes términos:

1. **Reducir de 22 a 18 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al docente ROSAS SANTILLANA, Jorge Washington, desde el inicio del semestre Académico según el detalle siguiente:**

Descargarle, por reasignación de grupo, la asignatura:

THG0605 Marketing de destinos turísticos Grupo: G. 01 0, Teo Total: 2 horas

THG0605 Marketing de destinos turísticos Grupo: G. 01 0, Pra Total: 2 horas

La carga final es:

Turismo, Hotelería y Gastronomía

THG0706 Investigación de Mercados Turísticos Grupo 01 0, Teo Total: 2 horas

THG0706 Investigación de Mercados Turísticos Grupo 01 1, Para Total: 4 horas

THG1006 Creación y Financiamiento de Negocios Turísticos Grupo 01 0, Teo Total: 2 horas

THG1006 Creación y Financiamiento de Negocios Turísticos Grupo 01 0, Pra Total: 4 horas

Total: 12 horas

Marketing Global y Administración Comercial

MG0401 Investigación de Mercados Globales Grupo 01 0, Teo Total: 2 horas

MG0401 Investigación de Mercados Globales Grupo 01 0, Para Total: 2 horas

MG0401 Investigación de Mercados Globales Grupo 01 1, Lab Total: 2 horas

Total: 06 horas

Total General: 18 horas



2. **Asignar 4 horas semanal-mensual al Director de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía, docente VILLENA LESCANO, Carlos Contratado, desde el inicio del semestre académico según el detalle siguiente:**

Asignarle, por reemplazo de docente, la asignatura:

THG0605 Marketing de destinos turísticos Grupo: G. 01 0, Teo Total: 2 horas

THG0605 Marketing de destinos turísticos Grupo: G. 01 0, Pra Total: 2 horas

La carga final es:

Turismo, Hotelería y Gastronomía

THG0605 Marketing de destinos turísticos Grupo: G. 01 0, Teo Total: 2 horas

THG0605 Marketing de destinos turísticos Grupo: G. 01 0, Pra Total: 2 horas

Total: 04 horas

Total General: 04 horas.

Rectificación de acuerdo del Consejo Universitario N°0975-2016.

El Consejo Universitario acordó precisar que el Plan Curricular presentado por la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Ricardo Palma, adecuado a la Ley Universitaria N°30220, corresponde a la carrera de Derecho y al semestre académico 2015-II, y que se aplicará a partir del semestre 2016-I.

Modificación de artículo en el Reglamento del Instituto de Deportes y Recreación.

El Consejo Universitario acordó modificar el artículo 1º NATURALEZA del Reglamento del Instituto de Deportes y Recreación, que tendrá el siguiente texto: Artículo 1º NATURALEZA.- El Instituto de Deportes y Recreación IDR es el órgano académico dependiente del rectorado, encargado de conducir las actividades orientadas al desarrollo deportivo en la Universidad, en las disciplinas de Aeróbicos, Atletismo, Basquetbol, Fútbol, Futsal FIFA, Voleibol y también en Ajedrez, Físico Culturismo, Halterofilia, Judo, Karate, Kung Fu, Natación, Tenis de Mesa y Tae Kwon Do, y fomenta asimismo la actividad recreativa.

Modificación al Plan Curricular 2015-II de la Escuela Profesional de Marketing Global y Administración Comercial.

El Consejo Universitario aprobó las modificaciones realizadas en el Plan Curricular 2015-II de la Escuela Profesional de Marketing Global y Administración Comercial de la Universidad Ricardo Palma.

Modificaciones en el Plan Curricular: Escuela de Posgrado.

a. Maestría en Educación por el Arte.

El Consejo Universitario aprobó las modificaciones realizadas en el Plan Curricular de la Maestría en Educación por el Arte.

b. Doctorado en Salud Pública.

El Consejo Universitario aprobó las modificaciones realizadas en el Plan Curricular del Doctorado en Salud Pública.



Resultados del proceso de reasignación y cobertura de vacantes del Examen Final del Programa Regular: Abril-Julio 2016-II.

El Consejo Universitario aprobó los resultados del proceso de reasignación y cobertura de vacantes del Examen Final del Programa Regular: Abril-Julio 2016-II del Centro Preuniversitario.

Resultados del proceso de reasignación y cobertura de vacantes del Examen de Admisión 2016-III del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral Certificada EPEL.

El Consejo Universitario aprobó los resultados del proceso de reasignación y cobertura de vacantes del Examen de Admisión 2016-III del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral Certificada EPEL.

Rectificaciones al Plan Curricular 2015-II de la carrera de Traducción e Interpretación.

El Consejo Universitario aprobó las modificaciones realizadas en el Plan Curricular 2015-II de la carrera de Traducción e Interpretación de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas de la Universidad Ricardo Palma.

Ampliaciones de acuerdo del Consejo Universitario:

a. Oficio N°302-2016-VRI.

El Consejo Universitario acordó ampliar su acuerdo N°1220-2016 de fecha 31 de mayo del 2016, aprobando la ejecución del Proyecto de Investigación de tesis de pregrado Desarrollo de un knock-out del gen PilA para evaluar la patogenicidad de Salmonella en cuyes, presentado por el Tesista, Marlon Morales Moiséla.

b. Oficio N°303-2016-VRI.

El Consejo Universitario acordó ampliar su acuerdo N°1222-2016 de fecha 31 de mayo del 2016, aprobando la ejecución del proyecto de Investigación de tesis de posgrado *Relación entre la altitud y la estación el año en la presencia de Aflatoxina M1 (AFM1) y los parámetros de calidad de la leche y quesos frescos producidos artesanalmente en las provincias de Chacas, Huachucocha y Chimbote*, presentado por la Tesista, Mariela Graciela Vincés Carrillo.

X Programa de Especialización en Comunicación Institucional: Hacia la Excelencia en la Gestión de la Imagen Corporativa.

El Consejo Universitario aprobó el informe económico final de la actividad académica extracurricular *"X Programa de Especialización en Comunicación Institucional: Hacia la Excelencia en la Gestión de la Imagen Corporativa"*, realizado por el Instituto en Comunicación Integral.

Curso de Gestión de documentos y archivos en las entidades públicas.

El Consejo Universitario aprobó el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular *"Curso de Gestión de documentos y archivos en las entidades públicas para funcionarios del Programa Nacional de Saneamiento Urbano"*, que remite el Director de la Oficina de Educación Continua, la nómina del personal docente que participa en la actividad y que la Oficina de Personal realice el pago al personal docente.



Reformulación de presupuesto.

El Consejo Universitario aprobó la reformulación del presupuesto de la actividad académica extracurricular "*II Programa de Titulación por Tesis (TITES) – 2016*", con un mínimo de 255 participantes, de la Facultad de Ingeniería, la nómina del personal docente y administrativo que participa en la actividad y que la Oficina de Personal realice el pago al personal docente y administrativo.

Curso de Capacitación: Seminarios de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El Consejo Universitario aprobó el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*Curso de Capacitación: Seminarios de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Ministerio de Defensa – MINDEF*", que remite el Director de la Oficina de Educación Continua, la nómina del personal docente que participa en la actividad y que la Oficina de Personal realice el pago al personal docente.

I Programa de Especialización de Herramientas de la Ciencia de Datos para la Investigación en Salud y Biomedicina (presencial y virtual)

El Consejo Universitario aprobó el informe económico final de la actividad académica extracurricular "*I Programa de Especialización de Herramientas de la Ciencia de Datos para la Investigación en Salud y Biomedicina (presencial y virtual)*", realizado por el Rectorado.

Acta de premiación y nómina de ganadores.

El Consejo Universitario aprobó el Acta de premiación y la nómina de los ganadores del *XIII Concurso Escolar Metropolitano sobre las Tradiciones Peruanas*, organizado por el Instituto Ricardo Palma.

Apoyo económico.

El Consejo Universitario autorizó la participación de los estudiantes de la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Ricardo Palma, en el *XXIV Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil -CONEIC*, organizado por la Universidad Nacional de Huamanga, a realizarse en la ciudad de Huamanga, Ayacucho, del 08 al 12 de agosto del 2016 y el apoyo económico -mediante pasajes y viáticos.

Becas de Estudio: Instituto Confucio.

El Consejo Universitario aprobó las 10 becas anuales y 02 becas semestrales otorgadas por la Sede Central de los Institutos Confucio (Hanban), de los cuales 11 estudiantes son de la especialidad chino mandarín de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas y 01 estudiante del Instituto Confucio (Hanban).

Matrículas Alumnos libres.

a. Oficio N°0739-2016-VRAC-URP.

El Consejo Universitario autorizó la matrícula del estudiante Brandon Iván Avella Herrera, para cursar estudios en la carrera de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Ricardo Palma, en calidad de estudiante libre en el semestre 2016-II, dentro de los alcances del Programa de Movilidad suscrito en el Convenio Marco de Cooperación Académica, Cultural, Científica y Tecnológica suscrito con la Universitaria Agustiniense-UNIAGUSTINIANA de Bogotá, Colombia.



b. Oficio N°0740-2016-VRAC-URP.

El Consejo Universitario autorizó la matrícula de las estudiantes Romane Anne Valentine Couteux y Lucas Noel François Pedrol-Margaley, para cursar estudios en las carrera de Traducción e Interpretación de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas y de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Ricardo Palma, respectivamente, en calidad de estudiantes libres en el semestre 2016-II, dentro de los alcances del Programa de Movilidad suscrito en el Convenio Marco con la Université de Versailles Saint-Quentin-en-Yvelines, ciudad de Guyancourt, Francia.

Auspicios académicos:

a. Oficio N°1963-2016-FMH-D.

El Consejo Universitario aprobó el auspicio académico para llevar a cabo el *Curso Internacional de Cardiología Clínica*, solicitado por el Instituto Nacional Cardiovascular - INCOR, a realizarse del 10 al 12 de agosto del 2016.

b. Oficio N°1964-2016-FMH-D.

El Consejo Universitario aprobó el auspicio académico para llevar a cabo el *Curso de Córnea y Enfermedades Externas 2016*, a realizarse del 01 al 30 de setiembre del 2016 y el *Curso de Glaucoma 2016*, a realizarse del 01 de julio al 13 de agosto del 2016, solicitado por el Instituto Nacional de Oftalmología.

c. Oficio N°1965-2016-FMH-D.

El Consejo Universitario aprobó el auspicio académico para llevar a cabo el *I Curso Taller de Traqueostomía Percutánea Experimental*, solicitado por el Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja, a realizarse el día 14 de octubre del 2016.

d. Oficio N°1966-2016-FMH-D.

El Consejo Universitario aprobó el auspicio académico para llevar a cabo el *I Curso Taller Intermedio de Microcirugía Experimental*, solicitado por el Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja, a realizarse del 20 al 23 de setiembre del 2016.

e. Oficio N°1967-2016-FMH-D.

El Consejo Universitario aprobó el auspicio académico para llevar a cabo el *Curso de Capacitación en el Manejo Intensivo Post Operatorio del Paciente Pediátrico Cardioquirúrgico*, solicitado por el Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja, a realizarse del 15 de julio al 14 de octubre del 2016.

f. Oficio N°1968-2016-FMH-D.

El Consejo Universitario aprobó el auspicio académico para llevar a cabo el *Curso Actualización en el Manejo del Paciente Crítico Oncológico*, solicitado por el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, a realizarse el 19 de noviembre del 2016.

g. Oficio N°1969-2016-FMH-D.

El Consejo Universitario aprobó el auspicio académico para llevar a cabo el *X Congreso Internacional de Cirugía Endoscópica*, solicitado por la Sociedad Peruana de Cirugía Endoscópica, a realizarse del 09 al 12 de noviembre del 2016.

Reemplazo de docentes: Oficina de Educación Continua.

El Consejo Universitario aprobó el reemplazo del docente Javier Vainstein por el docente Martin Trelles Cruz, para el dictado del curso Comunicación y clima organizacional, con



un total de 9 horas académicas, dentro del *I Programa de Cursos Cortos de Educación Continua 2016*, aprobado con acuerdo de Consejo Universitario N°0223-2016 de fecha 09 de febrero del 2016, sin que conlleve la modificación del presupuesto respectivo.

XXXVIII Ciclo de Capacitación para Docentes Ordinarios y Contratados.

El Consejo Universitario aprobó la programación y el presupuesto del "*XXXVIII Ciclo de Capacitación para Docentes Ordinarios y Contratados*", durante el mes de agosto del presente año.

Informe económico final:

a. Oficio N°0506-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario aprobó el informe económico final de la actividad académica extracurricular "*Programa de Especialización en Coaching y Consultoría, bimestre enero – febrero 2016*", presentado por el Instituto de Estudios en Recursos Humanos.

b. Oficio N°0507-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario aprobó el informe económico final de la actividad académica extracurricular "*Programa de Especialización en Coaching y Consultoría, bimestre marzo – abril 2016*", presentado por el Instituto de Estudios en Recursos Humanos.

Presupuesto y ejecución.

El Consejo Universitario aprobó el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*II Programa de Especialización en Investigación Científica, Tecnológica y Humanística (Modalidad Semipresencial)*", que remite el Vicerrector de Investigación, la nómina del personal docente y administrativo que participa en la actividad y que la Oficina de Personal realice el pago al personal docente y administrativo.

Restitución de beca de estudios.

El Consejo Universitario aprobó, en vía de regularización, restituir 2/5 de Beca de estudios por Convenio con el Ejército del Perú a la estudiante Brenda Pierangie Galvez Gallegos, con código N°201220877 de la carrera de Medicina Humana para el semestre 2016-I.

Grados y Títulos.

Oficio SG-2392/2016.

El Consejo Universitario otorgó el Grado académico de bachiller y Título profesional, a los ex - alumnos y bachilleres que a continuación se indica:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Carrera: Administración

1. Guillermo Ernesto Torres Medina

Carrera: Administración y Gerencia

1. Jessica Paola Castillo Rodriguez



FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Carrera: Biología

1. Milena Monroy Tenorio

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Carrera: Psicología

1. Jeanette Isabel López Córdova

Carrera: Educación

1. Zenaida Avila Almidon
2. Kelly Margot Neyra Ruiz

TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Arquitecto(a)

1. Claudia Gabriela Romo Peralta
2. Mary Ann Berendson Villanueva

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Licenciado en Administración

1. Jose Luis Olave Moreno
2. Carlos Enrique Santiago Calsina Calixto

Licenciada en Administración y Gerencia

1. Irene Sandra Cahuana Romero

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Licenciada en Biología

1. María Gracia Castañeda Torrico

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Licenciado en Psicología

1. Jose Oscar Tarazona La Torre



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
SECRETARÍA GENERAL

ANDRÉS ENRIQUE MALDONADO HERRERA
Secretario General